**Actividad [Trip Radioacktiva]**

La participación en la actividad **Trip Radioacktiva** implica el conocimiento y aceptación, total y sin condiciones de los presentes términos y condiciones (en adelante: “Términos”). El participante que no esté de acuerdo con los Términos y Condiciones en los que se desarrollará la Actividad tiene pleno derecho a no participar en la misma. Por medio de la presente, no se desconoce o limita o pretende desconocer o limitar derecho alguno de los consumidores. Cualquier violación a estos Términos y/o a los procedimientos o sistemas establecidos implicará la inmediata exclusión del participante y/o la revocación de los premios.

Emisora: Radioacktiva

# 1. Lugar de Inscripción

Formularios en:

www.radioacktiva.com

# 2. Generalidades

Participarán grupos de máximo 12 personas. Como primer requisito deberán adjuntar en el formulario de inscripción una carta membreteada de su empresa donde se autoriza a los participantes ausentarse de su trabajo en caso de que su horario laboral incluya sábados y domingos. Luego de cerrar la etapa de inscripción, el siguiente pasó será llevar a cabo varias actividades que permitarán encontrar al grupo ganador del premio.

# 3. De los realizadores

Esta Actividad es organizada por A&D MARKETING SAS sociedad legalmente constituida, identificada con NIT 900252007-7.

La Actividad será difundida por el organizador, al público en general, utilizando la Emisora como canal de difusión del contenido de su actividad.

# 4. De los participantes

1. Participan las personas naturales mayores de dieciocho años (18)
2. No tener restricciones para ingerir alcohol o bebidas alcohólicas.
3. Todos los participantes deberán estar contratados legalmente por la empresa que reporten en la inscipción.
4. El premio es personal e instransferible, sólo quiénes se inscriban en [www.radioacktiva.com](http://www.radioacktiva.com) podrán acceder al premio.
5. No podrán participar personas que no diligencien los datos requeridos en la Web o que ingresen información falsa, estos serán descalificados inmediatamente, sin perjuicio acciones adicionales que Caracol S.A o cualquier empresa de grupo económico considere pertinentes para garantizar la transparencia de la Actividad.
6. No podrá participar en este esta Actividad los empleados de Caracol S.A, A&D MARKETING SAS
7. Toda persona que desee participar en esta Actividad, deberá tener conocimiento de este reglamento, ya que la aceptación y recibo del premio conlleva la forzosa e ineludible obligación de conocer las condiciones de participación así como las condiciones, limitaciones y responsabilidades, no solo de este reglamento, sino las que en virtud de este mismo documento conlleva el reclamo y aceptación de un premio.
8. No haber incurrido en conductas o participado en actividades que puedan comprometer su buen nombre e imagen y/o menoscabar la reputación y el buen nombre de la Emisora o las marcas de Caracol Radio, de sus directivos, colaboradores y/o empleados, de otro participante o de cualquiera de sus Patrocinadores y/o de los bienes o servicios que estos ofrecen.
9. No haber participado en ningún tipo de evento, concurso o actividad contraria a la ley, el orden público y las buenas costumbres.

# 5. Mecánica de la Actividad

El objetivo es seleccionar al grupo de oyentes más fieles y creativos al momento de llevar a cabo las actividades del concurso para encontrar al equipo ganador. Para participar, los oyentes deben

1. **Inscripción:**
   1. Diligenciar el formulario habilitado en [www.radioacktiva.com](http://www.radioacktiva.com) en el que deberán registrar los datos de los participantes y adjuntar una carta membreteada de la empresa para la que trabajan actualmente en donde se autotice a los participantes ausentarse de sus labores en caso de que su horario laboral incluya sábado y domingos.
   2. **Inscripción** será entre las fechas: 9 al 15 de octubre de 2017.
2. **Selección del Ganador:**
   1. 23 de octubre.
   2. El equipo de Radioacktiva
   3. A partir de la superación de retos propuestos dentro del concurso por parte de la emisora. El equipo ganador será el que logre cumplir con todos los retos.
   4. Si el ganador no contesta la solicitud de datos vía Mail o telefónica durante los tres (3) días siguientes (hábiles) después de ser contactado, se le otorgará el premio al grupo siguiente que cumpla con los requisitos de la presente actividad.
3. **Entrega del Premio**
   1. Para recibir el premio el ganador deberá entregar firmado a la Emisora estos términos y condiciones
   2. LA EMISORA podrá transmitir en vivo o en diferido las imágenes, sonido y video del proceso de selección y de entrega del premio.

# 6. Alcance

Territorio Colombiano. Los participantes asumen los costos de desplazamiento para la entrega del premio.

# 7. Premio

1. Un viaje a una finca en Villavicencio que incluye: transporte ida y regreso, almuerzo, bebidas, una noche de fiesta y hospedaje de dos días y una noche.
2. **No incluye:** transportes desde el sitio de residencia de los ganadores o dentro de Bogotá, implementos de aseo y/o de cuidado personal.
3. En caso de que el participante por cualquier motivo no pueda o decida no recibir el premio, no es reembolsable por dinero ni en bienes o servicios de cualquier clase.

# 8. Descalificación

Si en cualquier momento, sea antes, durante o con posterioridad a la Actividad, se descubre que el ganador incumple con este reglamento, los organizadores podrán descalificarlo y negarse a entregarle su premio. Si éste ya fue entregado, podrán exigir su devolución por las vías de Ley.

# 9. Limitación de Responsabilidad:

El participante es libre de participar en la presente actividad. Como quiera que Caracol S.A no financia ni es inversionista del empresario anunciante que realiza la actividad, sino que concurre en su calidad de canal de difusión de la actividad, CARACOL S.A NO ES RESPONSABLE POR NINGUN EFECTO ADVERSO QUE EL PREMIO PUEDA TENER SOBRE EL PARTICIPANTE.

# 10. Autorización:

Con la inscripción, los participantes autorizan a LA EMISORA a publicar y divulgar mientras encuéntrese encuentren en la base de datos de LA EMISORA, incluidas las redes sociales o cualquier medio de comunicación que le pertenezca o llegue a pertenecerle, las fijaciones audiovisuales y fotográficas de la imagen, que contienen los documentos entregados con el formulario de pre – inscripción, para ilustrar cualquier tipo de información y/o publicidad, con la finalidad de incentivar o no la participación en “LA ACTIVIDAD”. Así mismo aceptan el tratamiento de los datos personales según la política de privacidad publicada con el formulario de la actividad y estos términos y condiciones. Los datos personales y las fotografías están sujetas a nuestra política de privacidad que se encuentra colgada en el sitio web www.radioacktiva.com

Los participantes garantizan a LA EMISORA, que sobre las fijaciones audiovisuales y fotográficas de la imagen, voz, interpretaciones y biografías que contienen los documentos entregados con el formulario de pre – inscripción, son de su propiedad exclusiva y por tanto tienen la facultad plena para cederlas de cederlo y que no pesa ninguna restricción o gravamen sobre ello. Igualmente, garantizan que informaran el nombre de los autores de las fijaciones audiovisuales y fotográficas a fin que LA EMISORA pueda respetar en cualquier tiempo sus derechos morales, de suerte que la ausencia de dicha información hace responsable a cada Participante y Concursante ante LA EMISORA por cualquier demanda o reclamación judicial y extrajudicial, manteniendo indemne a LA EMISORA de cualquier tipo de reclamación que hiciere un tercero, relacionado con el presente documento y/o frente a la utilización autorizada de la información, imágenes y/o fotografías de la Participante.

Además, los participantes autorizan a LA EMISORA para que use su imagen en todo el material que LA EMISORA o los terceros encargados por éste, obtenga a partir del proceso de pre-inscripción y de participación en “LA ACTIVIDAD”, en el caso que sean seleccionadas, por ejemplo y sin limitarse, LA EMISORA podrá realizar compilaciones del proceso de pre-inscripción aún en el caso que no sean seleccionadas, actividades como “detrás de cámaras”, ediciones especiales y en general cualquier material que conlleven el uso de las imágenes. Esta autorización es en forma gratuita, irrevocable, de manera exclusiva, por el tiempo que LA EMISORA, estime necesario y/o pertinente el uso de dicho material en cualquiera de los medios de comunicación de su propiedad.

En especial estos datos serán tratados para que LA EMISORA o las personas que este designe puedan realizar las actividades necesarias para seleccionar a los Participantes como Candidatos “LA ACTIVIDAD”, por tanto, se entiende que con la autorización se permite que terceros ajenos a LA EMISORA y para los fines acá señalados puedan acceder a dichos datos. Igualmente, los datos serán usados por LA EMISORA para ilustrar cualquier tipo de información y/o publicidad, con la finalidad de incentivar o no la participación en “LA ACTIVIDAD”.

# 11. Prohibiciones especiales:

El participante se obliga a observar las siguientes prohibiciones y las demás establecidas en estos términos y condiciones y en los demás documentos, acuerdos y contratos que lleguen a suscribir con LA EMISORA, a saber:

1. No realizar actos que coloque en desventaja o pretenda colocar en desventaja a otros participantes tales como: la difusión de asuntos de carácter privado, personal, familiar, críticas o rumores ajenos a la verdad.
2. No realizar publicidad de otros eventos, actividades promocionales, concursos o menciones comerciales de personas o empresas que sean competencia de LA EMISORA, sea a través de tweets y demás formas tradicionales y no tradicionales de publicidad.
3. No expresar opiniones sea a través formas tradicionales o de redes sociales y demás formas no tradicionales, que puedan causar daño a la imagen de los productos, servicios, marcas o buen nombre de LA EMISORA, la marca sus directivos o empleados, o alguno(s) de los Patrocinadores.
4. No realizar acuerdos verbales o escritos en virtud de los cuales se comprometan a cualquier título a prestar servicios a favor de cualquier persona, incluidos los Patrocinadores, sin autorización previa y escrita de LA EMISORA.
5. No realizar en público actuaciones contrarias a la moral y las buenas costumbres, o realizarlas en privado cuando ellas trasciendan y sean de conocimiento público o puedan llegar a serlo, menoscabando la imagen de las Participantes, las Candidatas, LA EMISORA, sus marcas, sus directivos y patrocinadores.
6. No propiciar, realizar o participar en la realización de cualquier conducta o actividades que puedan poner en riesgo la salud o seguridad de otras personas relacionadas con la organización y desarrollo de “LA ACTIVIDAD”, o con la seguridad y reputación de LA EMISORA, sus marcas, directivos y Patrocinadores.

En señal de conocer estos términos y condiciones

Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**EL PARTICIPANTE**

**Nombre:**

**Cédula:**